



Expediente: 574/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ BEJAR MARIA ESTER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BEJAR, MARIA ESTER-DEMANDADO 20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 574/21



H108012626967

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ BEJAR MARIA ESTER s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 574/21.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

<u>San Miguel de Tucumán.</u>- Atento a las constancias de autos y siendo que el informe de Verificación de Pagos acompañado no corresponde a la demandada en autos, pongase a la oficina a conocimiento del presentante.- CG - 574/21

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.